



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.264 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 22 de octubre de 2015.

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 2-48792448, presentada por Susy Camus Vega.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-48792448, presentada por Susy Camus Vega, R.U.T.: N° Matrona - Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria de Planta, Categoría B, desde el 19 al 21 de octubre de 2015. Mientras dure su ausencia, será subrogada por Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)